



En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día diecisiete de febrero de dos mil veintiséis, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en el edificio Héroes de la Revolución, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza No. 803, cuarto piso, Colonia Obrera, Código Postal 31350, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Administración, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.** Lista de asistencia y establecimiento del Quórum.
- 2.** Entrega de reporte de solicitudes recibidas en el mes de enero del 2026.
- 3.** Recursos de revisión pendientes.
- 4.** Admisión de recursos de revisión.
- 5.** Resoluciones de recursos recibidas.
- 6.** Asuntos generales.
- 7.** Cierre de la reunión.

El presidente del Comité Mtro. Federico Acevedo Muñoz, dio inicio a la sesión, procediendo a desahogar el primer punto del orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del Quórum.

El Mtro. Federico Acevedo Muñoz, Presidente del Comité, realizó el pase de lista correspondiente, validando el quórum establecido en esta Sesión Ordinaria, manifestando que se encuentran presentes en representación del Comité, el Secretario Lic. Jorge Alberto Aguilar Luján, el Vocal Lic.

Handwritten notes on the right margin: "D₁₄", "Clt", "R. V.", and a signature.

Handwritten initials "D." at the bottom right.



Rodrigo Antonio Nevárez Carlos y él como Presidente, además, se encuentran presentes como invitadas por parte de la Unidad de Transparencia la Titular, Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle, la Secretaria Lic. Diana Cristhela Aguirre Puga y la Vocal Concepción Verónica Ortiz Gutiérrez las cuales cuentan con voz sin que medie voto alguno de su parte.

Habiéndose tomado lista de asistencia, encontrándose la totalidad de los integrantes del Comité y existiendo quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día.

2. Entrega de reporte de solicitudes del mes de enero de 2026.

En uso de la voz, la Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle, Titular de la Unidad, hace entrega de la estadística de las solicitudes presentadas en el mes de enero, informa que se tuvo un total de **veinticuatro** de las cuales ninguna generó costo alguno.

3. Recursos de revisión pendientes.

La Unidad de Transparencia informa a este H. Comité respecto de los recursos de revisión admitidos fueron enviados con su respectivo Informe Justificado.

Igualmente, lo que respecta a las resoluciones estas fueron notificadas a las áreas administrativas correspondientes, para que con base en sus competencias y facultades otorgaran respuesta a lo acordado por el Organismo Garante.

Di.

Chs
L. S. V.
D. A.
J



4. Admisión de recursos de revisión.

La Unidad de Transparencia da a conocer a este Comité que, durante el transcurso del mes de enero, no se notificaron admisiones de recursos a esta Unidad.

5. Resoluciones de recursos recibidas a la fecha.

La Unidad de Transparencia informa respecto a las resoluciones emitidas por el Órgano Garante y recibidas en el transcurso del mes de enero:

RECURSO	RECEPCIÓN DE RESOLUCIÓN	SENTIDO RESOLUCIÓN
ICHITAIP-RR-0826/2025	20-01-2026	SE MODIFICA
ICHITAIP-RR-0828/2025	20-01-2026	SE SOBREESEE

6. Asuntos Generales.

Por último, el Mtro. Federico Acevedo Muñoz, Presidente del Comité hace mención que no existen asuntos pendientes a tratar. Deja los siguientes temas para la siguiente reunión:

PRIMERO. Informe de solicitudes de información del mes en curso.

SEGUNDO. Número de recursos admitidos.

TERCERO. Resoluciones de recursos.

Handwritten signature and initials in blue ink.



7.Cierre de la reunión.

El Mtro. Federico Acevedo Muñoz, presidente del Comité, una vez concluido el orden del día, manifiesta que no existen otros puntos que tratar por lo que se procede al cierre de la sesión.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose leído y entendido el contenido del acta, los integrantes del Comité firman la presente en dos tantos consistentes en cinco hojas cada uno, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las trece horas del día diecisiete de febrero de dos mil veintiséis, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.



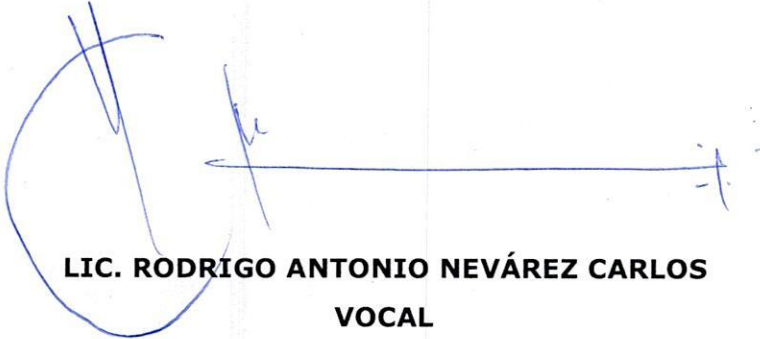
Por el Comité de Transparencia



**MTRO. FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ
PRESIDENTE**



**LIC. JORGE ALBERTO AGUILAR LUJÁN
SECRETARIO**



**LIC. RODRIGO ANTONIO NEVÁREZ CARLOS
VOCAL**

Por la Unidad de Transparencia



**L.A.E. LAURA HORTENSIA SALCEDO VALLE
TITULAR DE LA UNIDAD**



**LIC. DIANA CRISTHELA AGUIRRE PUGA
SECRETARIA DE LA UNIDAD**



**C. CONCEPCIÓN VERÓNICA ORTIZ GUTIÉRREZ
VOCAL DE LA UNIDAD**

-----**FIN DEL ACTA**-----